



INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN EL DENOMINADO SOBRE B, RELATIVO AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE ELEMENTOS EXPOSITIVOS Y SERVICIO DE MONTAJE Y COLOCACIÓN DE LOS MISMOS PARA LA PRODUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN “GOYA: DEL MUSEO AL PALACIO”, A REALIZAR EN EL PALACIO DE LA ALJAFERÍA DE ZARAGOZA.

En relación al expediente de contratación **143/2024**, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público **13/06/2024**, para la prestación de los trabajos de suministro, fabricación de elementos expositivos y servicios de montaje e instalación de los mismos a realizar con motivo de la exposición “Goya: del Museo al Palacio”, a realizar en las salas del Palacio de la Aljafería de Zaragoza (sala Alta de Pedro IV, sala de exposiciones temporales, sala del Tercer Taujel, sala de las Deliberación, salón del Trono, sala de Santa Isabel y salas de los Pasos perdidos),

SE PROCEDE a VALORAR LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN de las memorias descriptivas para la prestación de servicios objeto del citado contrato por parte de las empresas que han propuesto sus ofertas relativas en función de los diferentes aspectos contenidos en la Memoria Descriptiva del Anexo X, a saber:

1. Memoria descriptiva
 - 1a) Planificación y organización de los trabajos.
 - 1b) Soluciones técnicas previstas para la ejecución de los servicios
2. Memoria descriptiva, material gráfico.



Criterios de adjudicación	Ponderación
1.- Criterio: MEMORIA DESCRIPTIVA	HASTA 55 PUNTOS
1 a) PLANIFICACIÓN y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS La planificación y organización de la ejecución material del montaje, incluirá un cronograma de los trabajos. Se valorarán la secuenciación detallada de los trabajos de montaje en las salas de exposición, con especial atención a la propuesta relativa a las necesidades de organización de los trabajos de montaje en las salas, así como la organización del personal durante todo el período de montaje de obras, para dar cumplimiento a los plazos indicados en el PPT. Documentación: Cronograma detallado	Hasta 30 puntos
1 b) SOLUCIONES TÉCNICAS PREVISTAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS Se valorarán las soluciones técnicas, la innovación y las propuestas de mejoras de materiales, atendiendo al grado de optimización de la ejecución, a las garantías en términos de resultado estético y a la idoneidad en materia de conservación preventiva. Documentación: Memoria explicativa	Hasta 20 puntos
2.- Criterio: MEMORIA DESCRIPTIVA MATERIAL GRÁFICO	
Se presentará una descripción de: - Diseño y fuentes tipográficas de las cartelas de las obras y de los textos explicativos de las salas Documentación: Memoria descriptiva	Hasta 5 puntos
TOTAL	55 puntos

Aquellas ofertas que no alcancen un mínimo de 30 puntos en la suma de los criterios de adjudicación del presente Anexo X, no serán objeto de consideración ni ponderación con arreglo a los demás criterios de adjudicación, siendo descartados del proceso de adjudicación.



En cumplimiento del art. 103.2 de la Ley 1172023, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, HACEMOS CONSTAR que las personas que firman este documento no concurren en ningún conflicto de intereses que comprometa a la imparcialidad e independencia con los licitadores presentados a la presente contratación.



Una vez finalizado el plazo de presentación de propuestas y concluido el expediente administrativo, se procede a analizar los proyectos técnicos presentados en el SOBRE B por las siguientes empresas:

- 1. OVEJERO SEQUEIRO, S.L.**
- 2. QUEROCHE, S.L.**
- 3. ROTULOS GALLEGO & BURNS, S.L.**

Para la elaboración de las ofertas, Cortes de Aragón facilitó, como documentación técnica, el correspondiente pliego de prescripciones técnicas, en el que se detallan los servicios que es preciso realizar y las condiciones aplicables para la ejecución de los mismos.

Los citados licitadores han aportado la documentación técnica requerida para la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas y la misma se adecúa a lo solicitado en el pliego.

Las ofertas recibidas se han valorado de acuerdo con los pliegos y criterios que rigen esta contratación. En los apartados siguientes se presenta el análisis de las ofertas, que siguen la estructura de los criterios de valoración establecidos para esta licitación.



EVALUACIÓN SEGÚN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA: OVEJERO SEQUEIRO SL

1) Criterio: Memoria Descriptiva

1A) Planificación y organización de los trabajos de ejecución material del montaje, cronograma y secuenciación detallada de montaje, necesidades de organización de trabajos de montaje y personal durante el periodo de montaje, para dar cumplimiento a los plazos indicados en el PPT. Hasta 30 puntos.

Este licitador inicia su propuesta con la descripción de la organización y distribución del trabajo. La empresa, sin embargo, no presenta el **cronograma ni la planificación** solicitados, que indique de manera detallada la distribución de tareas y servicios a prestar en cada una de las fases que componen al proceso de construcción e instalación de la exhibición. Tan solo ofrece una descripción genérica de los trabajos a realizar sin indicación de la cronología concreta de la secuencia de las labores. La descripción de los trabajos en las salas resulta asimismo insuficiente para garantizar el correcto desarrollo de las tareas de producción y montaje de la carpintera efímera.

En cuanto al **equipo humano**, el equipo propuesto resulta claramente insuficiente y muy limitado, puesto que la empresa solo menciona dos operarios con acreditación de oficial de 1ª y 2ª. No obstante, en la relación en la relación medios personales la memoria aportada por este licitador enumera un equipo más amplio, integrado por un jefe de equipo, un responsable de museografía, un jefe de producción, un técnico de preimpresión y cinco operarios ("técnicos"), aunque que en ningún momento se especifica si van a participar en los trabajos de ejecución y, de hacerlo, cuáles serían sus tareas. Tampoco se detallada cuál sería su participación en cada una de las fases, que es un requisito indispensable para la correcta programación de las tareas.



En lo tocante a los **medios materiales** con que cuenta la empresa, la memoria detalla un conjunto de recursos para rotulación, pero no existe alusión ninguna a equipos específicos de carpintería y pintura en taller. No se hace constar vidrios, luminarias, materiales audiovisuales ni tampoco los medios de conservación preventiva, tal como se señala en el pliego. Las medidas de los vehículos parecen, además, poco adecuadas para el transporte de paneles de carpintería; DM de gran formato, que obligarían a un despiece inadecuado y poco práctico a la hora de dotar al ulterior montaje de la necesaria agilidad.

Conclusiones: la descripción de las tareas contenida en la memoria aportada por la empresa, su organización y desarrollo resulta poco detallada y muy limitada, careciendo, además, de la necesaria plasmación gráfica.

No presenta una planificación completa de la organización de personal, servicios y ejecución a prestar. Por otra parte, los medios y recursos referidos en el citado texto son del todo insuficientes, sin que quede en absoluto claro cómo se van a organizar los medios humanos y distribuir las tareas a lo largo de las distintas fases de construcción y montaje.

Puntuación: 8

1B) Soluciones Técnicas previstas para la Ejecución de los Servicios. (soluciones técnicas e innovación de mejoras de materiales, atendiendo al grado de optimización e idoneidad en materia de conservación preventiva) Memoria explicativa. Hasta 20 puntos.

En el apartado de **mobiliario (“construcciones técnicas”)** el licitador presenta una relación de materiales muy incompleta, reducida únicamente a tres **fichas técnicas**, una de DM y dos de pintura, que, además de insuficientes, revelan escaso énfasis



en la innovación de las soluciones y el grado de optimización de la ejecución resulta nulo.

Por otra parte, la **propuesta técnica** de los procesos de construcción del mobiliario (“construcciones técnicas”) y del tratamiento específico de los soportes (vitrinas y parabanes) resulta excesivamente genérica, careciendo del necesario detalle en la descripción de las soluciones elegidas por el licitador. Entre las numerosas lagunas del texto, son de especial relevancia las relacionadas con las relativas al tipo de luminarias, los sistemas audiovisuales y los equipos de conservación preventiva.

La memoria tampoco añade ningún tipo de **mejora** en el uso de materiales.

Conclusiones: La memoria explicativa que relaciona los materiales a emplear y describe los procesos de construcción de muebles y soportes presentada por este licitador resulta incompleta y carece de la necesaria concreción.

Puntuación: 5

2. Memoria descriptiva material gráfico. Diseño y fuentes tipográficas de las cartelas de las obras y de los textos explicativos de las salas. Hasta 5 puntos.

El licitador presenta un ejemplo único y genérico de cartela en vinilo, sin indicación ni del nombre de la fuente tipográfica, gamas cromáticas ni de los criterios de maquetación.

Conclusiones: La propuesta del licitador no se ajusta a los criterios establecidos en los pliegos de esta licitación.

Puntuación: 0,5



4) Conclusiones generales y puntuación total

El proyecto propuesto de **OVEJERO SEQUEIRO S.L.** resulta insuficiente y adolece de llamativas carencias en muchos criterios solicitados, faltando en numerosos importantes detalles sobre las soluciones a desarrollar. No se ha aportado un cronograma y la sucinta secuenciación de montaje propuesta presenta deficiencias significativas. La planificación y organización de los trabajos de ejecución; material del montaje y el equipo humano no se ajustan a las necesidades del proyecto expositivo, mientras muchas de sus propuestas, tanto en lo relativo a los materiales como a las técnicas a emplear, demasiado imprecisa, repercutiendo negativamente en el desarrollo de los trabajos.

PUNTUACIÓN TOTAL: 13,5



EVALUACIÓN SEGÚN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA: QUEROCHE, S.L.

1) CRITERIO: MEMORIA DESCRIPTIVA

1 A) Planificación y organización de los trabajos de ejecución material del montaje, cronograma y secuenciación detallada de montaje, necesidades de organización de trabajos de montaje y personal durante el periodo de montaje, para dar cumplimiento a los plazos indicados en el PPT. Hasta 30 puntos.

El **cronograma** que presenta el licitador detalla los tiempos y plazos establecidos en los pliegos, sobre todo en lo concerniente a la jornada laboral y al desglose de las actividades, tanto en la fase previa de producción como en el montaje. En este sentido, la propuesta de **QUEROCHE S.L.** secuencia de forma adecuada todos los trabajos e incluye un cronograma claro y preciso de cada fase de ejecución, realizando una detallada previsión de las labores de instalación y montaje del mobiliario y los soportes expositivos.

El licitador describe de manera muy adecuada la composición de los **equipos de trabajo** y el número de personas que han de intervenir en los mismos. Resulta especialmente apropiado el desglose de los grupos de trabajo en cada una de las fases de la secuencia de producción e instalación, así como la organización general de la plantilla. El personal que integra el equipo propuesto por la empresa acumula, además, una acreditada experiencia y una evidente especialización técnica en todas las labores requeridas para este proyecto. Resulta también significativa la claridad y previsión del mecanismo de comunicación regular entre la empresa y la Dirección Técnica, fundamental en el proyecto.

La **cercanía de las instalaciones** de la empresa aporta, por su parte, garantías para el suministro de recursos tanto personales como materiales y la celeridad en la



resolución de imprevistos. El acopio escalonado de materiales propuesto por el licitador resulta especialmente adecuado para garantizar la preservación de espacios patrimoniales en el palacio de la Aljafería.

Destaca, por último, la propuesta, como **mejora**, de la resolución de incidencias en un plazo máximo de 24 horas, una aportación de especial interés, teniendo en cuenta que se trata de una exposición temporal de larga duración y resultará prácticamente inevitable que se produzca alguna incidencia que requiera de una rápida intervención por parte de la empresa.

Conclusiones: El planteamiento, planificación y desarrollo de la secuencia de labores, tanto de la producción como del montaje, resulta muy correcto y proporcionado a las necesidades señaladas en el pliego. El cronograma y la secuenciación detallada de las tareas de montaje están desarrolladas con precisión, permitiendo una ejecución eficiente y ordenada de cada fase del proceso. Además, los medios mecánicos y personales ofrecen suficientes garantías para la correcta ejecución del proyecto.

Puntuación: 26

1B) Soluciones Técnicas previstas para la Ejecución de los Servicios. (soluciones técnicas e innovación de mejoras de materiales, atendiendo al grado de optimización e idoneidad en materia de conservación preventiva) Memoria explicativa. Hasta 20 puntos

El licitador indica de forma muy detallada los **materiales** a utilizar, que en todos los casos se ajustan a las prescripciones técnicas especificadas, incluyendo una relación completa de los mismos mediante una completa relación de las correspondientes fichas técnicas. Añade, además, una descripción suficientemente



concreta del proceso de instalación y acabados, en especial de la construcción de los panelados, cuyo diseño, estabilidad, resistencia y compatibilidad medioambiental responden a las necesidades de conservación de las obras exhibidas y mantenimiento del conjunto del montaje expositivo. En este sentido, destaca la **mejora** introducida en la imprimación de los paneles a base de fibra de vidrio, que apunta al compromiso de la empresa con la aplicación de soluciones técnicas innovadoras y con garantías de durabilidad.

Los vínculos de la empresa con las **empresas suministradoras** y los distribuidores locales ofrecen, por su parte, las necesarias garantías para una provisión regular y sin retrasos de los materiales en las condiciones requeridas.

La memoria presentada por el licitador tiene en cuenta, además, la naturaleza patrimonial de la sede de la exposición, ofreciendo soluciones correctas a su **protección** y mantenimiento durante el periodo de instalación y montaje.

La empresa incluye **mejoras** en varios puntos, entre los que destaca de forma explícita el Datalogger con captura de datos vía online y las luminarias controladas por mando a distancia. También propone el empleo de proyectores de iluminación con una marca de garantía como *BPM Lighting focos*.

Conclusiones: se valora positivamente el conjunto de la memoria explicativa aportada por el licitador, que resulta sólida y detallada, incluyendo descripciones suficientes del diseño y los procesos constructivos. En términos generales, sus propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en los pliegos y en varios puntos mejoran la robustez, estabilidad y acabados de las instalaciones, mobiliario y los soportes, en particular las relativas a la conservación preventiva.

Puntuación: 18



2) Memoria descriptiva material gráfico. Diseño y fuentes tipográficas de las cartelas de las obras y de los textos explicativos de las salas. Hasta 5 puntos.

El licitador presenta dos opciones para resolver el material gráfico, con dos tipografías diferentes, Didot y Baskerville, acordes al contenido de la exposición. Las propuestas atienden no solo a las cualidades estéticas, sino también a la congruencia histórica de dichas tipografías.

Se valora positivamente la memoria descriptiva, con detalles y argumentos precisos de diseño y maquetación. No se realiza, en cambio, ninguna propuesta sobre el uso de colores.

Puntuación: 3

4) Conclusiones generales y puntuación total

En la presentación del proyecto quedan perfectamente definidos la planificación y organización del trabajo, los medios humanos, materiales y técnicos, así como los medios auxiliares a emplear. La definición de las fases de trabajo y su organización temporal se ajustan a las necesidades del proyecto y resultan respetuosas con la naturaleza patrimonial de la sede de la muestra. La propuesta del licitador introduce, además, una interesante serie de mejoras a las exigencias contenidas en los pliegos, mejorando la calidad y la durabilidad de los trabajos a realizar.

PUNTUACIÓN TOTAL: 47



EVALUACIÓN SEGÚN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA: ROTULOS GALLEGO & BURNS SL

1) CRITERIO: MEMORIA DESCRIPTIVA

1A) Planificación y organización de los trabajos de ejecución material del montaje, cronograma y secuenciación detallada de montaje, necesidades de organización de trabajos de montaje y personal durante el periodo de montaje, para dar cumplimiento a los plazos indicados en el PPT. Hasta 30 puntos.

El licitador, **ROTULOS GALLEGO & BURNS S.L.**, presenta un **cronograma** gráfico, en el que se presentan visualmente la secuencia de las actuaciones durante las fases de ejecución y producción, con una estimación de los tiempos acorde con lo solicitado. Falta, sin embargo, una descripción detallada de la secuencia de labores, con indicación de los diferentes medios empleados en cada una de ellas. Las etapas del proyecto no están claramente definidas ni programadas. Faltan, además, referencias a la plantilla y **equipos de trabajo**, su composición, organización y desempeño de tareas y su distribución a lo largo del periodo de montaje. Tampoco se aporta información sobre su capacitación para afrontar proyectos de esta envergadura. La estimación del personal propuesto para el montaje y ejecución resulta, por lo tanto, muy genérica, demasiado imprecisa y carente de detalles.

Conclusiones: La secuenciación de labores propuesta es correcta, pero debía haber incluido una descripción detallada de la secuencia los trabajos en producción y montaje. Es insuficiente, además, la descripción de los recursos humanos a emplear y su participación en el desempeño de las distintas tareas, faltando por ello las necesarias garantías para el correcto desarrollo de los trabajos.

Puntuación: 15



1B) Soluciones Técnicas previstas para la Ejecución de los Servicios.
(soluciones técnicas e innovación de mejoras de materiales, atendiendo al
grado de optimización e idoneidad en materia de conservación preventiva)
Memoria explicativa. Hasta 20 puntos.

La empresa cumple sobradamente las especificaciones de memoria técnica en cuanto a las calidades, incluyendo un catálogo completo de **materiales** y detalles de cada uno de ellos. Se introducen, además, una serie de mejoras muy interesantes, como la caja de luz para la gráfica iluminada, metacrilatos para los atriles, uso de impresión digital en cuatricomía, vinilo de corte permanente y lona de poliéster de alta calidad. En este sentido, se valora positivamente la propuesta de proyectores Erco, por su alta calidad técnica y de resolución. No obstante, en cuanto a la caja de luz para la vitrina de documento gráfico, la solución propuesta por el licitador no resulta acertada para el recubrimiento de la vitrina por el tipo de material utilizado. Especialmente llamativa resulta, en este sentido, la ausencia de definición de los sistemas de construcción de la carpintería efímera y sus acabados.

Conclusiones: Si bien parece correcto la propuesta de materiales, faltan descripciones suficientemente detalladas relativas a la construcción y realización de soluciones técnicas, alguna de las cuales resulta claramente inadecuada.

Puntuación: 14

3) Memoria descriptiva material gráfico. Diseño y fuentes tipográficas de las
cartelas de las obras y de los textos explicativos de las salas.

El planteamiento propuesto en este punto por la empresa es correcto, introduciendo mejoras en la elección de marcas para solucionar el tema del color en el Vinilo de Corte. No obstante, solo indica una tipografía para toda la exposición, Greycliff CF,



en sus dos versiones, lo que no se ajusta a lo contenido en el pliego de prescripciones, donde se solicitaban dos tipos diferentes de fuentes tipográficas. De especial interés resultan, por otra parte, la completa descripción de las diferentes propuestas de maquetación en función de los distintos usos.

La empresa plantea, además, una propuesta, debidamente justificada, para el uso de la paleta cromática, que evidencia su experiencia en el campo del diseño gráfico.

Puntuación: 4

4) Conclusiones generales y puntuación total

El licitador hace un planteamiento sucinto del programa de trabajo, al que le falta, sin embargo, concreción técnica en la descripción de las distintas labores y ritmos de ejecución. De hecho, el apartado dedicado a la descripción de las soluciones técnicas y fórmulas para su ejecución resulta manifiestamente insuficiente, careciendo de garantías para su correcta resolución en lo relativo a los plazos de entrega del montaje. La memoria de calidades, en cambio, cumple con las necesidades especificadas en el pliego, introduciendo alguna propuesta alternativa de interés. También se valora positivamente su memoria descriptiva material gráfico.

PUNTUACIÓN TOTAL: 33



RESUMEN DE PUNTUACIONES

De todo lo anterior se extrae el cuadro final de puntuaciones:

	OVEJERO SEQUEIRO S.L.	QUEROCHE S.L.	ROTULOS GALLEGOS & BURNS S.L.
1. Memoria descriptiva:			
1a) Planificación y organización de los trabajos	8	26	15
1. Memoria descriptiva:			
1b) Soluciones técnicas previstas para la ejecución de los servicios	5	18	14
2. Memoria descriptiva, material gráfico	0,5	3	4
TOTAL	13.5	47	33



CONCLUSIÓN

Del análisis de las diferentes ofertas presentadas para la prestación de los trabajos de suministro, fabricación de elementos expositivos y servicios de montaje e instalación de los mismos a realizar con motivo de la exposición “Goya: del Museo al Palacio”, a realizar en las salas del Palacio de la Aljafería de Zaragoza, se extrae que la oferta presentada por la empresa **QUEROCHE S.L.** cuenta una puntuación técnica de 47 puntos sobre 55, siendo por lo tanto la más elevada de todas las presentadas para la realización de este servicio.

M.^a Luisa Arguís Rey

Comisaria de la exposición “Goya: Del Museo al Palacio”.

Joaquín Domínguez Fernández

Jefe del Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de las Cortes de Aragón.

Myriam Monterde Maldonado

Coordinadora de la exposición “Goya: Del Museo al Palacio”.

**MONTERDE
MALDONADO
MIRIAM -
25458719L**

Firmado digitalmente por
MONTERDE MALDONADO
MIRIAM - 25458719L
Fecha: 2024.07.10
08:57:28 +02'00'